

BOLETÍN INFORMATIVO

MARZO
2023



SUPERIOR TRIBUNAL
DE JUSTICIA

Se inauguró la segunda Sala de Videoconferencia de Oralidad Efectiva en Procesos Civiles y Comerciales

La presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Misiones, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, puso en funcionamiento la segunda sala de Oralidad Efectiva en la ciudad de Apóstoles, el lunes 27.

Continuando con las políticas de digitalización implementadas desde el Poder Judicial, que apunta a reducir los plazos del proceso para mejorar la calidad de servicio de justicia, este lunes la sala ubicada en el juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar quedó inaugurada con una ceremonia que dio paso a la primer audiencia que se realizó finalizado el acto inaugural.



La presidente Venchiarutti Sartori, acompañada por el ministro Froilán Zarza, la intendenta María Eugenia Safrán, y el juez Juan Manuel Lezcano realizaron el tradicional corte de cinta junto a magistrados y funcionarios del fuero. Las instalaciones fueron bendecidas por Monseñor Sebastián Escalante, seguidas de las palabras alusivas de la Presidenta del Superior Tribunal de Justicia y la Intendenta de la ciudad de Apóstoles.

Misiones viene trabajando desde hace tiempo en la implementación de esta modalidad que busca que los juicios en materia civil y comercial se tramiten a través de dos audiencias, ambas dirigidas personalmente por el juez, donde las partes se presenten, comparezcan y se manifiesten en aquellas causas que sean susceptibles de este tipo de trámites como parte de estos procesos de acercamiento del Poder Judicial a la ciudadanía.

La presidente del STJ participó del acto inaugural del ciclo lectivo 2023



La presidente del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, acompañó al gobernador Oscar Herrera Ahuad en la apertura del Ciclo Lectivo 2023, este miércoles 1 de marzo, oportunidad en la que se inauguró la Escuela Especial N° 1 “Clotilde González de Fernández”, situada en el barrio Kennedy de la ciudad de Posadas.

El acto presidido por el gobernador de la Provincia contó, además, con la presencia del ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk, su par provincial, Miguel Sedoff, el vicepresidente de la Cámara de Representantes, Hugo Passalacqua, el intendente de Posadas, Leonardo Stelatto, autoridades nacionales, provinciales y municipales de los tres Poderes, entre otros.

Oscar Herrera Ahuad, luego de saludar a todos los presentes, se dirigió a la Presidente destacando y agradeciendo la importancia de su presencia en este inicio del ciclo lectivo, lo que demuestra “la unión de los tres Poderes en lo importante, en la Educación de Misiones, que es política de Estado y un faro para la Provincia”. La Escuela N° 1 ha sido pionera y visionaria en todo lo que respecta a la educación de los niños y jóvenes que presentan de manera temporaria o permanente algún tipo de discapacidad, fomentando en sus proyectos institucionales una formación de calidad, integral e inclusiva.



<https://misionesonline.net/2023/02/08/inicio-de-clases-en-misiones-5/>

<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3224-la-presidente-del-stj-participo-del-acto-inaugural-del-ciclo-lectivo-2023>

Inmediatez al contar con traductores en el proceso de Oralidad Efectiva

El jueves 2 de marzo se realizó la primer audiencia testimonial con presencia de traductores del idioma Lao que dejó de manifiesto la celeridad que la puesta en marcha de esta modalidad genera al proceso.



El juez en lo Civil y Comercial Nro. 3, Martín Rubén López, presidió la audiencia junto al equipo técnico de Oralidad Efectiva y la secretaria Nilda Lorena Lencina.

La particularidad, en esta oportunidad, se dió por la comparencia de los testigos que no hablan español por lo que las partes presentaron sus traductores de idioma Lao o Laosiano en la audiencia donde se dejó constancia de quienes comparecieron y de su registro audiovisual.



<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3227-inmediatez-al-contar-con-traductores-en-el-proceso-de-oralidad-efectiva>

Oralidad Efectiva: la justicia cercana a la gente



El jueves 23 de marzo se realizó la Primera Instancia en el Proceso de Mediación Comunitaria entre la Comunidad Laosiana y la Asociación Civil, con la presencia del juez Martín Rubén López del Juzgado Civil y Comercial Nro. 3; la mediadora comunitaria de la Municipalidad de Posadas, Valeria Fiore; la presidenta del Templo Wat Lao, Rattananangsyaram Keosawang y de los intérpretes del idioma Lao.

La mediación se llevó adelante a la vera de la ruta 12, frente al barrio Itaembé Guazú, como complemento de la Primera Audiencia con intérpretes en la Sala de Videograbación de Oralidad Efectiva en el Palacio de Justicia de la provincia de Misiones, que presenció López. Lo que pone de manifiesto el avance del Superior Tribunal de Justicia garantizando el derecho de acceso a la justicia con la presencia del juez en el lugar del conflicto por las tierras y la cercanía a la comunidad.

Además, se deja asentado la importancia de la participación de diversos actores en este proceso que llevará varias instancias, contando con el equipo de mediación comunitaria dependiente de la Municipalidad.



<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3242-oralidad-efectiva-la-justicia-cercana-a-la-gente>

Mujeres Juezas Feliz Día!

Día Internacional de las Juezas

Por qué se conmemora
cada 10 de marzo



Poder Judicial
Provincia de Misiones



En abril del año 2021 la Asamblea de las Naciones Unidas proclamó el día 10 de marzo como el **DÍA INTERNACIONAL DE LAS JUEZAS**, para rendir un merecido homenaje a aquellas mujeres que desempeñan el cargo de juezas en los sistemas judiciales de todo el mundo.

¿Cuál es su origen?

ESTA RESOLUCIÓN APROBADA POR LA ONU SE DEBE A LA PETICIÓN REALIZADA POR LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES JUEZAS (IAWJ), CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA RED MUNDIAL DE INTEGRIDAD JUDICIAL REALIZADA EN CATAR. UNA DE LAS PRINCIPALES RAZONES POR LAS QUE SE PROCLAMÓ ESTE DÍA TIENE QUE VER CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CONTEMPLADOS EN LA AGENDA 2030, ADEMÁS DE REAFIRMAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN UN ESPACIO QUE SUELE ESTAR CONFORMADO ÚNICAMENTE POR HOMBRES Y FORTALECER EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN LAS FUNCIONES JUDICIALES.

En la actualidad, esta celebración tomó otro sentido a través de la campaña "Mujeres en la Justicia, mujeres por la justicia" para promover "la participación plena e igualitaria de las mujeres en todos los niveles de la judicatura, celebrar los avances logrados y concienciar sobre los retos que quedan por delante", destacó la Organización de las Naciones Unidas.

<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3233-mujeres-juezas-feliz-dia>



Capacitación en Procesos Electrónicos

El viernes 10 de febrero se realizó la apertura de los ciclos de capacitaciones y charlas del 2023 del Centro de Capacitación y Gestión Judicial.

En este primer encuentro sobre Procesos Electrónicos se abordó la temática “Audiencia y Comunicación Electrónica”, bajo modalidad híbrida, con asistentes presenciales y mediante la plataforma Cisco Webex, garantizando el acceso a magistrados, funcionarios, agentes y abogados de la matrícula de las 5 circunscripciones judiciales de manera simultánea.



La disertación estuvo a cargo del especialista en Derecho Civil (Universidad Nacional de la Plata), Titular de la Secretaría Civil y Comercial y de Familia de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires y autor del blog Proceso Eficaz y de libros y artículos sobre temática de derecho procesal general, constitucional, de familia, electrónico y ambiental, Carlos Enrique Camps.

<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3235-capacitacion-sobre-procesos-electronicos>

La presidente del Superior Tribunal de Justicia de Misiones y el Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, fortalecen la implementación de procesos orales en causas civiles y comerciales.

El ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Martín Soria, y la presidente del Superior Tribunal de Justicia de Misiones, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, mantuvieron una reunión en la que analizaron el financiamiento destinado por el Poder Ejecutivo Nacional al Poder Judicial misionero para la efectiva implementación de la oralidad en procesos civiles, comerciales y penales.



El ministro de Justicia y DDHH, Martín Soria, mantuvo un encuentro con la presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Misiones, Rossana Pia Venchiarrutti, en la que repasaron el apoyo del Ministerio a la provincia y la implementación de los distintos programas en territorio provincial.

Durante el encuentro, Soria y Venchiarutti analizaron los programas de fortalecimiento e implementación de los procesos orales de los fueros Civil y Comercial de la provincia de Misiones que llevó adelante la misma con apoyo del Ministerio de Justicia. La implementación de la oralidad en los procesos judiciales permite reducir los plazos de tramitación de las causas, aumentar la calidad del servicio prestado en las jurisdicciones concentrando el desarrollo del proceso a través de audiencias orales para dar una respuesta rápida y satisfactoria desde la justicia civil a todos y todas las ciudadanas.

<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3237-la-presidente-del-superior-tribunal-de-justicia-de-misiones-y-el-ministro-de-justicia-y-derechos-humanos-de-la-nacion-fortalecen-la-implementacion-de-procesos-orales-en-causas-civiles-y-comerciales>

Primer concurso del año del Consejo de la Magistratura

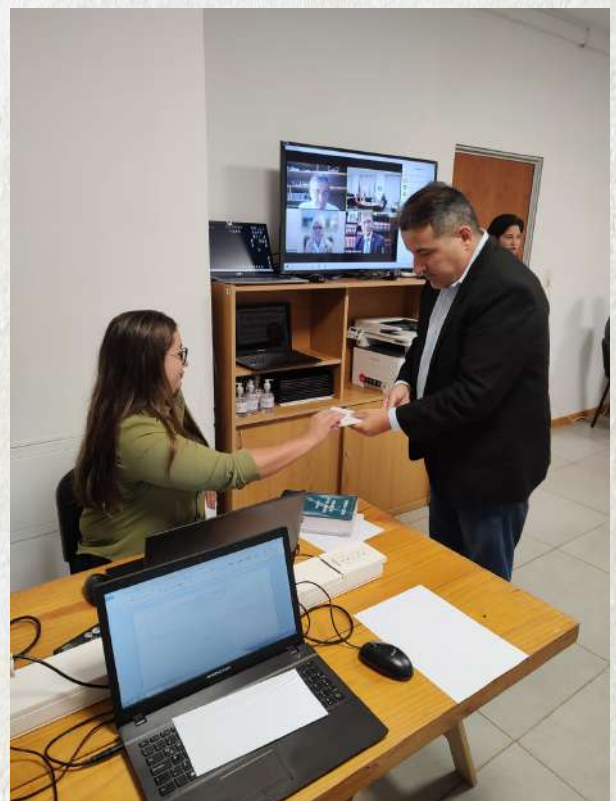


El jueves 16 de marzo se llevó adelante el primer examen escrito de antecedentes y oposición del año 2023 en el Consejo de la Magistratura de la provincia de Misiones. Se trata del Concurso N° 258/22 que permitirá cubrir el cargo de Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial N°4 para la primera circunscripción judicial de la ciudad de Posadas, respectivamente.

El examen escrito tuvo lugar en el 1º piso del Consejo de la Magistratura, sito en la calle Coronel López 2138 de la ciudad de Posadas. La Comisión Técnica examinadora estuvo conformada por: Dr. Sergio Leandro CLAPS (Docente Regular de Derecho Civil II de la Universidad Nacional del Nordeste – UNNE); Dr. Mario César BARUCCA (Docente Regular de Derecho Procesal Civil de la Universidad Nacional del Litoral – UNL) y María del Rosario AUGE (Docente Regular de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional del Nordeste – UNNE).

La instancia oral se llevará adelante el 30 del corriente mes y se transmitirá online por el canal de YouTube del Consejo para su público conocimiento.

Las actividades del Consejo de la Magistratura continuaron con el Concurso para el cargo de Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial N°3 para la circunscripción de Oberá, los días 17 y 31 de marzo.



Fuente: Consejo de la Magistratura de Misiones
<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3233-primer-concurso-del-año-del-consejo-de-la-magistratura>

La presidente del STJ recibió a las autoridades de la UCP

La delegada regional de la Universidad de la Cuenca del Plata, Laura Jacobacci y la rectora Florencia Rodríguez, se reunieron este 16 de marzo con Aníbal Gronda, el nuevo decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad, con la presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Misiones, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori.

En la reunión hablaron de futuros proyectos en conjunto con el Poder Judicial en cuanto a capacitaciones y presentaron al decano de la Universidad como nueva autoridad de la institución, que formará a los futuros magistrados y funcionarios de la Provincia.

Además, conversaron sobre el desarrollo de servicios jurídicos en convenio con el Poder Judicial, la puesta en marcha de la carrera de Especialización en Magistratura y Gestión Judicial, la implementación de la carrera de abogacía a distancia del personal que todavía no tiene título de grado y que puede hacer la carrera sin que eso genere conflicto con su horario habitual, la posibilidad de diseñar programas de capacitación a medida de las necesidades del Poder Judicial en cuanto a diplomaturas y la transferencia de experiencias de gestión para optimizar los procesos de trabajo interno, sobre todo en el marco de la implementación de tecnología y de los nuevos desafíos de gestión de recursos humanos.



<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3234-la-presidente-del-stj-recibio-a-las-autoridades-de-la-ucp>

La MEUI en el Poder Judicial.

Un recorrido por las funciones y su relevancia

La Mesa de Entrada Única Informatizada (MEUI) es la respuesta a varios problemas, como la asignación de un juzgado para la presentación de una demanda o la imparcialidad judicial en las tareas llevadas adelante por los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Familia, Violencia Familiar y Laboral, y las apelaciones de la Segunda Instancia de la provincia de Misiones. De esta manera, se garantiza la aleatoriedad de las causas repartidas de forma equitativa y equilibrada, por sorteo.

La MEUI se relaciona con las dependencias judiciales de todas las circunscripciones judiciales de la provincia: por inhibiciones, por incompetencia territorial, conexidad. También con diversas instituciones de la provincia: ministerios, policía de la Provincia, organismos de Derechos Humanos, abogados matriculados, instituciones nacionales e internacionales.

¿Qué se gestiona en la MEUI?



- Sorteos de causas nuevas por fuero, categoría, materia, fecha, hora.
- Sorteo de Sala por apelaciones, quejas, consulta.
- Inhibiciones/ rechazo de inhibición/ competencias fueros Civil, Comercial, Laboral, Violencia Familiar y Tributario.
- Cámara de apelaciones Civil, Comercial, Familia y Tributaria Posadas.
- Cámara de apelaciones en lo Laboral.
- Cámara de apelaciones de Puerto Rico (4ta circunscripción)
- Sello de agua en oficios, testimonios, etc.



Poder Judicial
Provincia de Misiones

Cumplir en tiempo, modo y lugar la tarea asignada y ser capaz de trabajar en cooperación y colaboración, optimizando los recursos humanos, para lograr el éxito de la gestión realizada y así responder a las necesidades actuales y contemplar las futuras respecto al crecimiento institucional.

A partir de marzo 2020, por Acordadas de STJ se han establecido protocolos por la pandemia otorgando turnos para el ingreso a las dependencias judiciales, que paulatinamente fueron dejados sin efectos y hoy opera sin turnos.

Colaboración: Dra. María Cristina Fresco de Chemes - Secretaria a cargo de la MEUI
<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3239-la-meui-en-el-poder-judicial-un-recorrido-por-las-funciones-y-su-relevancia>



Crecimiento demográfico: nuevo Juzgado de Paz en Puerto Rico



Con la creación de la Quinta Circunscripción Judicial y el reordenamiento territorial de las reparticiones judiciales se ha tenido presente el aumento poblacional de varios municipios provinciales lo que llevó a la ciudad de Puerto Rico a contar, desde este lunes 27 de marzo, con su segundo juzgado de Paz.

La presidente del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, junto a su par Ramona Beatriz Velázquez; el vicegobernador de la Provincia, Carlos Omar Arce; el vicepresidente primero de la Cámara de Representantes, Hugo Mario Passalcqua; el subsecretario de Seguridad y Justicia, Pedro Ariel Marinoni; el intendente de Puerto Rico, Carlos Koth y la jueza a cargo de la nueva dependencia, Karina Mónica Beatriz Parfinjuk, realizaron el tradicional corte de cinta y descubrimiento de placa que dejó inaugurada las oficinas donde los habitantes de Puerto Rico encontrarán su segundo Juzgado de Paz.

Luego de la bendición en conjunto a cargo del pastor Arnoldo Schumacher y el cura párroco Adam Klinikowski, habló el intendente Carlos Koth quien subrayó la importancia del nuevo juzgado de paz al decir: “esto nos acerca a nosotros y nos facilita el trabajo desde el municipio y el trabajo en conjunto”.

El vicegobernador de la Provincia, Carlos Omar Arce, agradeció la invitación y destacó el perfil de la justicia misionera: “Esto nace de una modificación de la ley en agosto del 2020 donde se amplía la jurisdicción y lo que se logra es acercar cada lugar con crecimiento demográfico a lo que llamamos oferta/demanda, donde la gente debe tener un acceso a la justicia. Cuando la justicia funciona humanamente, que ese es el perfil que tiene nuestra justicia misionera, la gente debe realmente recibir lo que merece una sentencia, una medida, una mediación o todo lo que compete a sus reclamos.”

“Los tres Poderes hoy estamos acá con un mismo objetivo: el bienestar de nuestra gente y en ello la justicia tiene un rol fundamental”, remarcó Arce.



“Lo que hoy vivimos es producto de un pensamiento articulado y de una ley que generó muchos más juzgados con muchísima competencia, pero más que nada es producto de un plan federal que tiene la justicia de Misiones que hace mucho lo viene haciendo y que ha superado los 20 años. Hay mucho más por hacer, en la justicia siempre hay mucho más por hacer porque trabajamos con los problemas de las personas. Nosotros somos servidores y como tales tenemos que estar cada día más cercanos a la ciudadanía, al justiciable”.

“Los juzgados de paz son la puerta de acceso al acceso a justicia por eso es la alegría que hoy tenemos al brindarle a la localidad de Puerto Rico este nuevo Juzgado”.

En su discurso Venchiarutti Sartori, luego de saludar a todos los presentes y felicitarlos por la nueva dependencia, resaltó que: “es una alegría abrir una puerta más al acceso a la justicia, una puerta para que se denuncie y donde quien viene a denunciar se sienta acompañado, nadie del Poder Judicial debe decir a mí esto no me corresponde, nadie puede decir esta no es mi tarea; la gente tiene que recibir respuesta, y esa respuesta se la debemos dar nosotros porque para eso juramos ante la Constitución”

Acompañaron la ceremonia inaugural y recorrida de las oficinas: magistrados, funcionarios y agentes de la cuarta circunscripción del Poder Judicial; representantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo provincial y municipal; de la Asociación de Magistrados y Funcionarios; del Colegio de Abogados; de la Unión Judicial e invitados especiales.

<https://nortemisionero.com.ar/actualidad/se-inauguro-el-segundo-juzgado-de-paz-de-puerto-rico/>

<https://misionesonline.net/2023/03/27/puerto-rico-ya-cuenta-con-un-nuevo-juzgado-de-paz/>

<https://www.msn.com/es-ar/noticias/other/puerto-rico-ya-cuenta-con-un-nuevo-juzgado-de-paz/vi-AA198Lmi>

<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3244-crecimiento-demografico-nuevo-juzgado-de-paz-en-puerto-rico>

<https://www.eltterritorio.com.ar/noticias/2023/03/27/783750-se-inauguro-un-nuevo-juzgado-de-paz-en-puerto-rico>

<https://canal12misiones.com/justicia/puerto-rico-ya-cuenta-con-su-segundo-juzgado-de-paz/>

Expansión territorial del Poder Judicial de Misiones 2020-23

Con la Ley provincial IV-90 del 20 de agosto de 2020, publicada en el Boletín Oficial el 27 del mismo mes, el Poder Judicial de Misiones bajo la presidencia en el Superior Tribunal de Justicia de Rosanna Pía Venchiarutti Sartori pasa a tener cinco circunscripciones.

Se crea la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia con asiento en la ciudad de San Vicente, cuya jurisdicción territorial comprende los límites de los municipios de:

- 1) municipio de Bernardo de Irigoyen, perteneciente al departamento General Manuel Belgrano;
- 2) municipio de Dos de Mayo, perteneciente al departamento Caingúas;
- 3) municipio de El Soberbio, perteneciente al departamento Guaraní;
- 4) municipio de Pozo Azul, perteneciente al departamento San Pedro;
- 5) municipio de San Pedro, perteneciente al departamento San Pedro;
- 6) municipio de San Vicente, perteneciente al departamento Guaraní.

Desde agosto del 2020, en pleno tiempo de aislamiento preventivo a causa de la Pandemia Covid -19, a la fecha juraron 51 magistrados y funcionarios del Poder Judicial de los cuales 21 han sido mujeres y 30 hombres divididos en 28 magistrados (15 juezas y 13 jueces) y 23 funcionarios (entendiendo por funcionarios judiciales a quienes ocupan los cargos de defensores oficiales y fiscales) de los cuales 6 son mujeres y los 17 restantes hombres.

Esta nueva distribución territorial, pensada para los habitantes misioneros con el objetivo de un Poder Judicial más cercano a la comunidad, implicó una gran reestructuración.

Las dependencias judiciales debieron adaptarse a esta nueva estructura lo que generó que, también atravesados por la pandemia, en agosto del 2020 la cuarta circunscripción recibiera su nuevo juzgado de Paz en la localidad de Hipólito Irigoyen llegando al día de hoy con 20 dependencias inauguradas en varios municipios misioneros. De estas 20 las últimas dos han sido en las localidades de Oberá y Puerto Rico las cuales debido a su crecimiento demográfico cuentan hoy con su segundo juzgado de Paz.

Cantidad de Capacitaciones año 2022 del Centro de Capacitación

	CICLOS	ENCUENTROS
A distancia (Videoconferencias):	26	111
Aula Virtual:	8	16
Mixta:	1	9
Presenciales:	5	10
TOTAL:	40	146

Con respecto a los Jueces en las Escuelas se visitaron 105 escuelas de las cuales participaron 8950 alumnos de las escuelas de la provincia de Misiones.



Junto con el expediente digital, en un gran esfuerzo, se pusieron en marcha dos salas de Oralidad Efectiva que han llevado adelante 7 audiencias hasta la fecha. La novedad se puso de manifiesto en la primera instancia con intérpretes de lenguaje Laos, que implicó una nueva dinámica no sólo para los magistrados y funcionarios sino para las partes actoras (abogados) intervinientes.

La capacitación es una bandera permanente en el Poder Judicial misionero que a través del Centro de Capacitación y Gestión Judicial se diseña, programa y lleva adelante año tras año. En el 2022 se realizaron 40 ciclos de los cuales a través de videoconferencias a distancia fueron 26, en aula virtual 8, con 1 en modalidad mixta y 5 presenciales. En cuanto a los 146 encuentros 111 se realizaron a distancia a través de videoconferencia, 16 en aula virtual, 9 en modalidad mixta y la 10 en presencialidad.



Sin dudas el esfuerzo presupuestario no se vio sólo en los juzgados, fiscalías y defensorías inauguradas en este período sino, además, en acciones complementarios pensando en los justificables y, fundamentalmente, en las mujeres del Poder Judicial que pueden y deben continuar con el fraternal vínculo con los lactantes para los que se han generado 2 lactarios y se prevén más en las diferentes reparticiones.

<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/informes-especiales/3246-expansion-territorial-del-poder-judicial-de-misiones-2020-23>

Reunión Comité Ejecutivo JUFEJUS región NEA

Con el objetivo de enfatizar el fortalecimiento judicial de la región la presidente del Superior Tribunal de Justicia de Misiones, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, junto a sus pares Cristian Marcelo Benítez, Froilán Zarza, Ramona Beatríz Velázquez, Jorge Antonio Rojas y Cristina Irene Leiva participaron en el encuentro del Comité Ejecutivo de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia (Ju.Fe.Jus.) de la Región Nea.



El punto de encuentro para la última sesión del bloque NEA de la Ju.Fe.Jus. fue la ciudad de Posadas donde asistieron representantes de las provincias miembro: Misiones, Chaco, Corrientes y Formosa. Se debatió y compartió, entre otros temas, con los representantes de las Cortes del NEA la situación actual de los Poderes Judiciales de la región y el país.

La reunión fue encabezada por el presidente de la Región, Guillermo Horacio Alucín de Formosa y contó con la presencia, además de la representación misionera, de los ministros de Chaco: Emilia María Valle, Víctor Del Río y Alberto Mario Modi; en representación del Superior Tribunal de Justicia de Corrientes: Alejandro Alberto Chain y por Formosa estuvieron presentes Marco Bruno Quinteros y Eduardo Manuel Hang.

Los magistrados analizaron temas relacionados con el intercambio de información y experiencias referidas al acceso a plataformas digitales de doctrina, jurisprudencia y legislación; Capacitación e Intercambio de Proyectos para la Justicia de Paz NEA.

“...para lograr una justicia que sea más ágil, más eficaz y más cercana a la población. En el seno de esta reunión elaboraremos propuestas, con mucho análisis, mucho debate que de soluciones para lograr que la justicia, que es esencialmente un servicio, pueda llegar a la población”, fueron las palabras del presidente de la Ju.Fe.Jus. Región Nea.

Finalmente, el Comité Ejecutivo recibió la visita del Gobernador del Distrito 4845 del Rotary Internacional, Rodolfo Biolchi, y el Presidente de Comité distrital de Becas Pro Paz, Juan Carlos Rosciani, quienes versaron sobre Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos.

<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3253-reunion-comite-ejecutivo-ju-fe-jus-region-nea>

Inicio de la Primera Maestría en Derecho Penal en Misiones



La apertura de la 6ª Cohorte de la Maestría en Ciencias Penales se llevó adelante el viernes 31 de marzo en la sede de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de la provincia de Misiones.

La presidente del Superior Tribunal de Justicia (STJ), Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, acompañó en la ceremonia de apertura al presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Misiones, Carlos Jorge Giménez, y a su par la presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Federal, Felicitas María Biré Barberán.

La nueva currícula con más de 75 inscriptos fue presentada virtualmente, desde la provincia de Corrientes, por el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Nordeste, Mario Roberto Villegas, y el director de la Maestría en Ciencias Penales, Jorge Eduardo Buompadre.

Asistieron, además, magistrados, funcionarios y agentes del Poder Judicial, miembros del foro local, alumnos e invitados especiales a la primera jornada de la maestría.

La bienvenida estuvo a cargo de Mario Roberto Villegas, quien dio la bienvenida, agradeció a los presentes y se refirió al “trabajo que se hizo para traer tamaño curso de posgrado”; ya que previamente se firmó un convenio con el fondo de crédito de la Provincia, lo cual facilitó enormemente el acceso a los maestrandos de ambas asociaciones, tomando en consideración el elevado costo de las formaciones.

La Presidente del STJ, felicitó a los presentes y agradeció la invitación. En su discurso inaugural, hizo alusión al derecho penal y al derecho a la libertad que “sigue siendo para el ciudadano argentino, misionero y del mundo, la máxima de las categorías”. Luego, continuó diciendo: “Repensar cómo enfrentamos nuevas formas de delito, nuevas formas de acoso, violaciones de derecho, pensar en contextos como el nuestro, contextos distintos, pensar en distintas vulnerabilidades nos ayudan a mejorar la política institucional y esto se logra con capacitaciones como esta”.

<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/3256-inicio-de-la-primera-maestria-en-derecho-penal-en-misiones>